



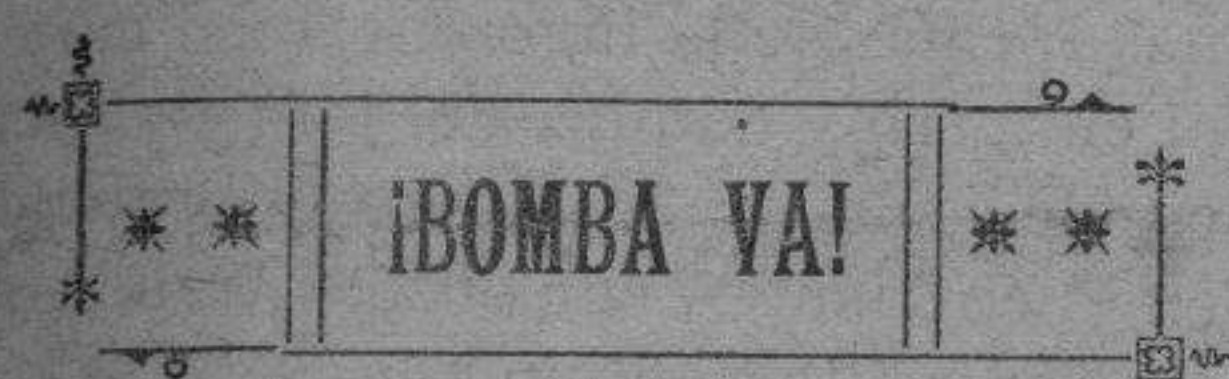
PETARDO DOMINGUERO CON MUCHA SAL Y SALERO

DIRECTOR
v. Hernández Alkasta

IMPRESA, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALAMEDA DE SAN MAMÉS, núm. 15, bajo

BILBAO
26 DE ABRIL 1903.--AÑO IV.--NÚM. 151

NÚMERO SUELTO
5 céntimos.



¡A VOTAR!

Hoy es un gran día. El pueblo, con la papeleta en la mano, puede transformar el gobierno de la nación, volver lo de arriba abajo, echando á rodar instituciones caducas, todo en el espacio de unas horas.

Pero no divaguemos. El pueblo hoy no es tal pueblo, es una inmensa manada de borregos que va pacientemente al matadero, sugestionada con el aliciente de un buen pienso.

En ninguna parte del mundo son las elecciones tan embusteras como en España. Allí, en la meseta castellana, en las llanuras de la Mancha y Andalucía, como en las montañas de Asturias y Galicia, las elecciones las hacen los gobernadores en sus despachos, á las órdenes de los caciques á quienes tienen que servir.

Solo en contadas poblaciones de la periferia, como Barcelona, Valencia y Bilbao, las elecciones no son un manubrio que manejan gobernadores y caciques á su antojo.

Aquí hay pueblo libre, pueblo sobre el que ni los gobernadores, ni los alcaldes tienen poder alguno. Y porque es un pueblo libre y enemigo del caciquismo, los candidatos, sus explotadores, le conquistan á fuerza de dinero, convirtiendo la lucha electoral en feria de conciencias.

Diez años hace que los socialistas bilbainos vienen presentando candidato al Parlamento al compañero Iglesias. Su tenacidad, su constancia, á prueba de derrotas, siempre honrosas, pues nunca les arrancaron el acta en buena lid, lejos de restarles simpatías en la masa general de los electores bilbainos, sus adeptos van en aumento, los que eligen el nombre de Pablo Iglesias como bandera contra el clericalismo, la monarquía y el caciquismo son cada vez más, y hoy, aun contando con ilegalidades, atropellos y sobornos, corrientes en toda elección, es casi seguro que su triunfo será completo.

O es liberal el pueblo de Bilbao, ó no lo es. Frente al compañero Iglesias presentáanse otros dos candidatos, don José María de Urquijo y don Pablo de Alzola. Pertenece el primero al elemento más ferozmente reaccionario, enemigo

de toda clase de libertades, súbdito del clericalismo, negro fantoche que sueña con las hogueras inquisitoriales. Sus primeros y más decididos campeones son los jesuítas, esos aborrecibles Torquemadas de los tiempos presentes, cuyo solo nombre produce indignación en toda conciencia honrada.

Votos sinceros, espontáneos, no tendrá este maniquí, hechura de los padres de la Residencia, ni doscientos, solamente los de los maridillos de las señoras á quienes los jesuítas tienen sugestionadas y algo más.

Los carlistas no pueden votarle, porque Urquijo es de los mestizos, de los alfonsinos cléricales, de los que más daño han producido á la causa de don Carlos, dando brillo y sabor católico á la dinastía reinante. De los bizcarras, los procedentes de los partidos liberales antes se dejarán cortar las manos que emitir el sufragio en favor de candidato tan osecurantista.

Su derrota, si luchara con armas nobles, como hipócritamente alardea en *La Gaceta*, sería tremenda, afrentosa.

Dos cuartos de lo mismo ocurriría con el candidato llamado liberal. Político de la clase de títeres, sin más méritos que una ambición y una vanidad ridículas, gentil hombre de cámara, pues es de los que se pagan de cintajos y distinciones cortesananas, afiliado á la política más reaccionaria de los dos partidos del turno, tiene la pretensión de que le voten los liberales y republicanos, si bien hay algunos de estos, vergüenza, ludibrio y asco de Bilbao, que trabajan su candidatura, como trabajarían la del moro Muza, si del moro Muza esperaran algún provecho.

Ninguno de los dos candidatos, por consiguiente, tiene fuerzas propias para conseguir legalmente el acta de diputado, bien al contrario del compañero Pablo Iglesias, que tiene por base el partido socialista bilbaino, el más numeroso y mejor organizado, se apoya en la clase trabajadora en general, que aquí constituye la mayor fuerza y cuenta con las simpatías de los republicanos de verdad y aun de hombres de todos los partidos que odian al brutal caciquismo aquí imperante.

Hoy, pues, Bilbao va á ofrecer un doloroso espectáculo. Los agentes de las dos candidaturas reaccionarias van á disputarse los electores á la puja llana, ofreciendo dinero, y como los socialistas no están dispuestos á consentir tal vergüenza, llegando á todos los extremos, es muy probable que las elecciones de hoy tengan sangrienta historia.

EL RUIDO vota por Pablo Iglesias y exhorta á liberales y republicanos á que sigan igual conducta, si quieren estar de acuerdo con su conciencia, y termina lanzando una maldición sobre todos los sinvergüenzas, indignos de llamarse hombres, que venden su sufragio, poniéndose al nivel de mercancía de sardinas.



Opinión republicana

El señor Salmerón ha expulsado del partido republicano al señor Soriano y aconsejado á sus amigos de Valencia que no voten su candidatura, por considerarla perjudicial á la causa de la república.

Ya lo veis, republicanos de Bilbao. En Valencia dos hombres prestigiosos del partido republicano, los señores Blasco Ibañez y Soriano andaban á la greña por no sé qué motivos, ni me importa saberlos; el caso es que los partidarios de ambos contendientes se fueron á las manos y se acometieron á tiros, derramando inutilmente sangre republicana.

Comprendiendo el señor Salmerón que de la actitud de dichos señores podrían sacar provecho en la lucha electoral los amigos de la monarquía, se personó en Valencia, dispuesto á imponer su autoridad y á acabar con las rivalidades existentes. Los deseos del señor Salmerón se estrellaron ante la actitud de intransigencia de los amigos del señor Soriano, y comprendiendo que dicha actitud perjudicaba notablemente á la causa republicana, lanza su excomunión contra el señor Soriano y aconseja á los buenos republicanos que no voten su candidatura por perjudicial á la república.

El acto de energía llevado á cabo por el Sr. Salmerón ¿no os dice á vosotros, republicanos de Bilbao, la conducta que debéis seguir en la lucha que hoy ha de verificarse en los colegios electorales?

Si el señor Soriano ha sido excomulgado por perjudicial ¿qué beneficio vais á reportar vosotros á la causa republicana, votando la candidatura liberal?

No me digais que el señor Alzola representa la causa de la libertad, eso dejad que lo digan los liberales y conservadores; el señor Alzola será más liberal que Riego, pero es monárquico, y si

en vuestro cerebro teneis masa encefálica en lugar de serrín, la cualidad de ser monárquico bastará para que no le deis vuestros votos.

No digais tampoco que Pablo Iglesias es un vividor, pues esto es sencillamente tonto. Iglesias no tiene un adarme de monárquico y esto solo es suficiente para que le voteis.

Aún estais á tiempo; cuando este número llegue á vuestras manos, ya habrá empezado la lucha, y el camino que debéis seguir os lo ha señalado vuestro jefe señor Salmerón al sentenciar la cuestión Blasco-Soriano.

Cumplid con vuestro deber, no os fijéis en que si este es socialista, ó este es liberal, fijaos en cuál es menos monárquico, y votadlo, y si no lo haceis así, habreis hecho méritos más que suficientes para que os expulsen, no por perjudiciales, sino por traidores á la república.

Y vosotros, obreros que os llamais socialistas y esperais á que un candidato os ofrezca más dinero que otro á cambio de vuestro voto, reflexionad lo que haceis, considerad que la única libertad que disfrutais es el votar por quien se os antoja, y que es monstruoso que esa libertad la saqueis á subasta para adjudicársela al mejor postor; comprended que si con el estado actual de cosas la vida se hace difícil, persistiendo en vuestra conducta vais á conseguir hacerla imposible para vuestros hijos, y esto es terriblemente cruel; pensadlo mucho antes de volver á traicionar á vuestro candidato, pues si así lo haceis, si para vosotros son preferibles cinco duros hoy, á que mañana vuestros hijos vivan en mejores condiciones que vosotros, merecis ser tratados á latigazos, como miserables esclavos, y por el contrario, si despreciando orgullosos al que intente compraros vuestra conciencia, vuestro porvenir y el de vuestros hijos, sacais adelante á vuestro candidato, mereceríais el respeto y consideración por parte de todos.

Ahora, elegid.

ECEQUIEL BERMEJO.

Presos y policías

REMITIDOS

Señor Director de EL RUIDO.

Muy señor nuestro: Reconociendo que solo usted es el llamado en esta ocasión á poner de manifiesto los abusos que desde largo tiempo vienen cometiendo los agentes de la policía judicial, es por

lo que rogamos se digne dar cabida en las columnas de su bravo periódico al presente escrito.

Varios reclusos de este correccional elevaron un escrito en calidad de denuncia al dignísimo Juez de este partido, con el propósito de que abriera una información para depurar lo que existiera de cierto en el fallecimiento de un recluso, pues los firmantes de la denuncia aseguraban que el fallecido había sido maltratado por dos esbirros policíacos.

Ahora bien, si la muerte del recluso no fué consecuencia de los malos tratos recibidos, y sí dejó de existir por enfermedad variolosa, no por esto dejará de ser menos cierto que el desgraciado Pascual, desde su ingreso en la cárcel, se vino lamentando de que no sería muy larga su vida, pues según él, se encontraba reventado á causa de los fuertes golpes que le propinaron en la perrera.

Como quiera que lo expuesto al señor Juez en nuestro escrito lo podemos comprobar por la mayoría de los presos que hoy conservan señales en sus cuerpos de los golpes recibidos al efectuar sus detenciones los honrosos esbirros, nuestra denuncia solo está hecha á impulsos de los sentimientos humanitarios que debe poseer todo el que se considere ser racional.

A permitirnos hacer esta observación nos conduce el haber leído en algunos periódicos asalariados del perro chico de esta localidad, que somos unos calumniadores y que en las delegaciones jamás se propasaron á maltratar á ningún detenido, como dice el señor Adsuar. ¡Qué osadía poseen algunos descendientes de Torquemada, y qué empeño tienen en divertirse con dos barajas! Afortunadamente, se han dejado ver el juego, y en esta ocasión seguirá la partida hasta el fin.

¿Que somos calumniadores? Pues venga el castigo inmediato sobre nosotros.

Retamos al señor Adsuar á que nos pruebe que en los cuartos de retención no se ha maltratado á ningún detenido, ni á que tampoco se hacen firmar los atestados en blanco por medios violentos, tales como la retorsión de testículos, quemaduras en las narices, y otros mil procedimientos que fuera prolijo enumerar por repugnantes é inhumanos.

Dispensándonos las molestias que puedan causarle las presentes líneas, le anticipan las gracias, sus afectísimos s. s.,

Por los reclusos firmantes de la denuncia,

RAIMUNDO CASTRO.

Cárcel de Larrinaga 18 de Abril 1903.

Señor Director de EL RUIDO.

Muy señor nuestro: Después de rogarle nos dispense las molestias que pueda causarle el presente escrito, pasamos á decirle que si insistimos en escribirle más en este tan cacareado asunto de la policía, lo hacemos así, porque nos hallamos convencidísimos la mayoría de los reclusos de que solo usted es el llamado á desenmascarar á esta prensa reaccionaria y farsante de Bilbao, pues cónstese á usted que *El Liberal*, *El Porvenir* y *El Nervión* son los tres diarios que se venden al mejor postor, pues ninguno de ellos se dignó publicar el escrito que le remitimos, en los que manifestábamos nuestras impresiones acerca de la verdad del fallecimiento del desgraciado Demetrio Pascual Andrés.

Como quiera que nos vienen haciendo temblar con las frases recogidas por algunos periódicos de labios del jefe de la policía señor Adsuar, los firmantes de la denuncia dirigida al Juzgado nos

encontramos en el camino de no retroceder ante las amenazas de un proceso por *falsedad* y *calumnia*. Por el contrario, deseamos que esto suceda para vernos precisados á demostrar al pueblo de Bilbao, que la policía ha empleado con los detenidos en sus delegaciones todos los aparatos martirizables que el hombre pueda inventar, para arrancar á su gusto y deseo las declaraciones á las víctimas.

Deseamos llegue el momento de que el señor Juez se digne interrogarnos sobre lo expuesto y nos permitimos ratificarnos en nuestro escrito, dando respuesta á algunas de las palabras expresadas por algunos de los citados diarios de esta localidad sobre los impulsos que motivaron á los reclusos la acción de la denuncia y si no la ejecutaron de tal ó cual forma, demostrando con esto que nos arrastraron personas que no tuvieron el valor de estampar su firma.

Como quiera que el que así piense sufre un error, lastimando nuestros generosos sentimientos, diremos que aparte de que nos hallábamos convencidísimos de que el desgraciado Pascual había sido brutalmente atropellado por dos agentes de la judicial, según manifestación de la víctima, coincidió el ingreso de tres detenidos que también venían en un estado lastimoso á causa de los golpes que le propinaron los agentes mal llamados de la policía judicial.

Hoy es el día que uno de ellos ocupa una cama en la enfermería de esta cárcel, por orden facultativa; como anterior á esta relación hemos presenciado en varios detenidos señales endebles de haber sido maltratados, y entre estos varios de los firmantes de la susodicha denuncia se hallan decididos á que se les juzgue si se les prueba lo contrario de sus afirmaciones.

Ya lo sabéis, verdugos policíacos, ocasión se os presenta de retenernos en este cautiverio por haber tenido el valor de gritar alto, muy alto, ¡justicia! ¡justicia!

Con lo expuesto veremos quién vence á quién, nosotros no podemos emigrar y tranquilos esperamos á las leyes.

Quedan de usted seguros afectísimos s. s.,

Por los reclusos firmantes de la denuncia,

RAIMUNDO CASTRO.—SANTIAGO MUÑOZ PELLÓN.—VALENTÍN CASTRO.—PERFECTO ALZAMENDI.

Cárcel de Bilbao 23 de Abril de 1903.

Chupinazos de fuera

SANTANDER

Atronador y bullicioso RUIDO: Tiempo hace que en tus resalerosas columnas no aparecen los chupinazos santanderinos que á la maleante y mística gentualla tanto escocían como alegraban y entusiasmaban á los buenos y alegres de co razón.

Muchas veces estuve tentado de coger la pluma para poner en solfa á los pillastres que están convirtiendo Santander en un feudo jesuítico y sacar á plaza los chanchullos y porquerías que aquí brotan á granel, repartiendo palos á diestro y siniestro, seguro de que ninguno caería en costillas inocentes.

Y hoy que cuento con tu beneplácito, echo mano á mi chirigotera y punzante peñola, mojo en el receptáculo de la tinta ática, requiero las cuartillas y allá va el primer disparo contra el obispo, el gobernador y los cagatintas de los diarios sacristanescos, porque para em-

pezar me gusta elegir los blancos más altos, aunque eso de blancos es una metáfora, pues nada hay más negro que esos figurones reaccionarios.

Tiempo habrá después de sacar á luz las estupendas cosas del ayuntamiento, donde la baja de consumos llega á más de ochenta mil pesetas; lugar tendremos de hablar de la torre, que se cae; de la estación, que no se levanta; de la bahía, que se ciega, y de tantas y tantas vergüenzas como estamos soportando.

Y mira tú por donde este chupinazo tiene por causa principal tu zarzuelita *Los dos Timos*, estrenada el lunes con lisongero éxito, según tú mismo pudiste comprobar. Al día siguiente salió toda escandalizada *La Atalaya*, que es la alcahueta del obispo y desde que ha vuelto la compañía de Lacasa no deja un día de atacar al teatro, así como su hermano *El Diario Montañés*, órgano sensual de los jesuitas.

Las palabrotas con que te obsequió á tí, á la obra, á la empresa y á los cómicos no son para reproducidas. El público la oyó como quien oye á mujerzuela despreciable y acudió en gran número á la segunda representación de *Los dos Timos*, celebrando sus chistes, no por gordos menos graciosos.

Pero, amigo, aquí está todo bajo el poder de Santiaguete y el gobernador, un señor Irazasabal, carlista disfrazado de maurista, fiel criado del obis-pillo, se apresuró el tercer día á suspender las representaciones, aunque él no ha visto la obra, accediendo á las súplicas de el del báculo, que no consiente más pornografías que la de presbíteros y jesuitas en los confesonarios.

No creas, sin embargo, que la suspensión se ha llevado á cabo á cara descubierta. Eso hubiera sido digno, aunque siempre brutal. Se ha ordenado de una manera solapada, porque estos gobernadores, á su sumisión á las sotanas, unen una cobardía sin nombre. Según de público se dice, el gobernador intimó á la empresa á que suspendiera las representaciones de *Los dos Timos*, y esta se ha debido ver forzada á obedecer, puesto que la obra ha desaparecido de los carteles.

A esto va quedando reducido Santander, el pueblo más revolucionario un tiempo de Castilla, y hoy plenamente dominado por el obispo y los jesuitas, que disponen de los gobernadores como si fueran monagos, tienen á las clases elevadas metidas en un puño y al pueblo sin atreverse á chistar.

Gran culpa de lo que sucede la tienen periódicos y gentes que se llaman liberales y permanecen mudos y cruzados de brazos ante los avances del clericalismo y las procacidades y desvergüenzas de *El Diario Montañés* y *La Atalaya* en cuyas redacciones hay puntos filipinos, muy morales de dientes afuera, protestantes en letras de molde de las desnudeces del teatro, pero grandes corruptores por dentro.

¡Oh qué gran placer voy á proporcionar al pueblo liberal santanderino, descorriendo la cortina y presentando en toda su hedionda desnudez á estos emborronadores de cuartillas, grandes moralistas al uso!

Y como este primer chupinazo va resultando más largo que lo que me proponía, hago aquí punto, despidiéndome hasta el próximo, que procuraré haga aún más pupa que este.

MEFISTO.

Santander, 23 Abril 1903.

GALLARTA

Amigo RUIDO: Como te prometí en el telegrama que publicaste en el número anterior, hoy te envío detalles del escandaloso atropello de que han sido víctimas algunos honrados y prestigiosos vecinos de Gallarta, por parte de un energúmeno, que antes debiera estar tirando de un carro que ostentando autoridad ninguna.

Falleció la niña Clemencia Hurtado y su padre, conocido socialista, dispuso verificar su sepelio civilmente, á cuyo acto invitó á sus correligionarios y republicanos de Gallarta.

Llegó la hora y cuando iba á arrancar el cortejo fúnebre, presentóse el cura párroco revestido y acompañado de cruz alzada, sin que nadie le hubiese llamado, y aunque el cura no se mostró provocador y sí prudente, hay que reconocer que si él no se hubiese presentado donde no le llamaban no habría habido conflicto.

El padre de la niña protestó en buenas formas de la ingerencia del cura en el entierro y entonces el jefe de municipales, con el desafuero y brutalidad en él corrientes, comenzó á irritar y á molestar á todo el mundo.

Los organizadores del entierro civil tenían dispuesto el itinerario más corto para llegar al cementerio; pero el cabo de alguaciles, hecho un basilisco y abofeteando á todo el que se le ponía por delante, hizo parar el entierro delante de la iglesia, dando lugar á un pequeño alboroto, que hubiera sido mayor y de más consecuencias si la cordura y la sensatez del numeroso acompañamiento no hubiese estado en contraposición con las provocaciones y atropellos del referido cabo.

Como si hubiesen estado preparados para el objeto, se presentaron entonces cuatro beatonas, entre las que merecía citarse la maestra de escuela, las cuales después de reza lo el responso, cargaron con el féretro y lo condujeron al campamento.

Terminado el entierro, fueron citados al ayuntamiento por el nunca bastante vituperado cabo de municipales ocho de los acompañantes, seis de los cuales dieron sus nombres, con la obligación de presentarse al día siguiente, dejando á su disposición á los otros dos. El tal cabo, que de vara lo haría excelente en cualquier presidio, no hay que olvidar su nombre, se llama Bartolomé Alvarez.

Allí mismo, en el ayuntamiento, atropelló brutalmente al señor Hurtado, padre de la niña fallecida, no haciendo lo mismo con don Nemesio Merodio, cuando este le dijo no maltratara al otro que harta desgracia tenía con el fallecimiento de su hija, porque se interpuso el alguacil señor Velasco y estaba entonces presente el señor secretario municipal, pues él ya se avalanzó para maltratarle.

Estos señores han estado incomunicados diez y ocho horas en la cárcel de Gallarta y conducidos con cinco vecinos más ante el juez de Valmaseda, quien inmediatamente les puso en libertad á todos.

Esto no puede quedar así y en breve se celebrarán aquí reuniones de protesta, á la que concurrirán republicanos y socialistas de toda la zona minera, para recabar la destitución y procesamiento del Bartolo jefe de los municipales, pues no puede tolerarse que la tranquilidad de todo un vecindario esté á merced de un agente de la autoridad con temperamento bárbaro.

La clerigalla y su cohorte de hipócritas

